



**CONVOCATORIA
PLENO ORDINARIO**

Mes: JULIO
Día: 28
Hora: 19:00

Por orden de la Alcaldía-Presidencia tengo a bien convocarle para el día y hora arriba indicados para asistir a sesión "Ordinaria" del PLENO del Ayuntamiento, justificada por los asuntos a tratar, y a celebrar en esta Casa Consistorial (c/Convento), con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación de las Actas de las Sesiones de 26 y 30 de mayo, y 29 de junio de 2016.
- 2.- Resoluciones de Alcaldía y Concejales-Delegados Municipales: Toma de conocimiento.
- 3.- Informe sobre Morosidad del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (2º Trimestre-2016): Toma de conocimiento.
- 4.- Periodo de pago a proveedores (2º Trimestre-2016): Toma de conocimiento.
- 5.- Informe de la Intervención General Municipal sobre "Evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto (2º Trimestre-2016): Toma de conocimiento
- 6.- Propuesta Institucional sobre "Reconocimiento público a D. Angel Domínguez Jiménez con motivo de su labor profesional en el municipio".
- 7.- Expediente de Crédito Extraordinario/Suplemento de Crédito nºCESC-05/16: Aprobación Inicial.
- 8.- "PFOEA-2016. (Obra: Reforma y construcción de quioscos para bar y aseos en Parque del Marqués y Parque de los Pintores)": Aprobación de Proyecto Técnico.
- 9.- Propuesta del Grupo Juntos por Castilleja sobre "Transmisión de los Plenos municipales en streaming".



Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta

- 10.- Propuesta del Grupo Izquierda Unida sobre "Apertura de Expediente Sancionador por Incumplimiento de Contrato y otras medidas".
- 11.- Propuesta del Grupo Popular de "Declaración de persona non grata de Arnaldo Otegi".
- 12.- Información de los Representantes Municipales en Organos Colegiados.
- 13.- Asuntos Urgentes.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

Castilleja de la Cuesta, a 22 de julio de 2016
El Secretario.



(N.B.- La documentación del Expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría General conforme dispone el artículo 84 del R.O.F.)

Recibí el original,

